



AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO
LOS DIAS 14.06.13 EN LA CIUDAD DE
ILLAPEL.

LA HIGUERA, 14 de Junio del 2013

DECRETO EXENTO : 2000 /

VISTOS :

Lo dispuesto en el Art. N° 75 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; y en uso de las atribuciones de mi cargo ;

CONSIDERANDO :

El retiro de árboles donados para agricultores de la comuna;

DECRETO

Autorícese a (l) (la) funcionario (a) **Don (ña) Jaime Alfonso Castillo Orrego**, Chofer, A Contrata, Planta de Auxiliares, Grado 16°, E.M.S., para realizar cometido funcionario en la ciudad de Illapel desde el día 14 de Junio del 2013 y hasta el día 14 de Junio del 2013, ambas fechas inclusive.

Páguese al (la) funcionario (a) el viático correspondiente y cárguese, el gasto, al Subtítulo 21, Item 05, Asignación 001 del Presupuesto Municipal vigente, denominado "Comisión de Servicio en el País".

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE AL INTERESADO Y

ARCHÍVESE.



CLAUDIO TORRES MIRALLES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



YERKO GALLEGUILLOS OSSANDON
ALCALDE DE LA HIGUERA

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
- 2.- c.c. Carpeta de Personal
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Archivo

YGO/CTM/SDA/ebp.